

DECORACIÓN

La coordinadora de bodas les explicará las reglas para la decoración en el templo. Si usted planea decorar el templo lo tiene que hacer en colaboración con ella. No se permiten clavos o cinta adhesiva en las bancas. NO se permite tirar arroz o pétalos de rosas adentro o fuera de la Iglesia. ¡No lo haga BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA! Tampoco se permiten velas ni candelabros ajenos a la Iglesia.

Damos la bienvenida a las floristas al Sagrado Corazón. Sin embargo, en el área del santuario, no se admiten más de 2 arreglos florales en el área del santuario. Si al final de la ceremonia usted desea dejar los arreglos florales en el templo lo puede hacer, ellos se usaran en las misas dominicales, en su defecto, se los puede llevar a su recepción.

FOTOGRAFO - VIDEOGRABADOR

Al tiempo de la ceremonia se pueden tomar fotografías. Sin embargo, no se permiten luces fuertes. NO pueden tomar fotografías durante la Liturgia de la Palabra, la Homilía o durante la Consagración. El fotógrafo no debe distraer la ceremonia, tampoco debe imponer su propia ley en la Iglesia. Tiene que respetar las normas de la Iglesia. Sino lo hace, se le pedirá que salga del templo inmediatamente. Después de la ceremonia se permiten 15 minutos para tomar fotografías adentro de la Iglesia o en los jardines.

Para otros detalles favor de comunicarse a la recepción al (661)942-7853.



*“... Lo Que Dios Ha Unido,
No Lo Separe El Hombre”*

(Mt 19, 6b)

NADA MÁS PERFECTO QUE EL AMOR

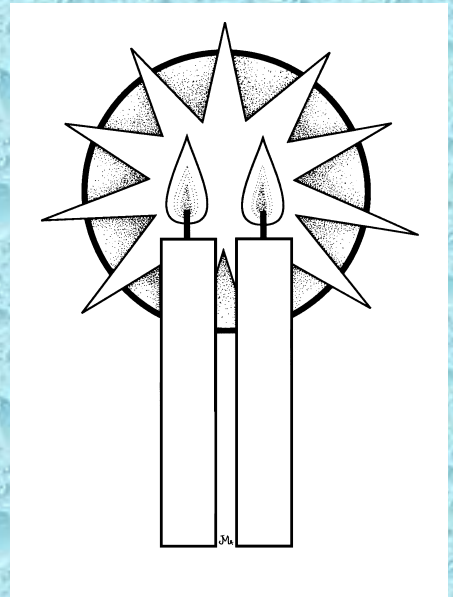
Si yo hablara todas las lenguas de los hombres y de los Ángeles, y si me faltara el amor, no seria más que bronce que resuena y campana que toca. Si yo tuviera el don de profecía, conociendo las cosas secretas con toda clase de conocimientos, y tuviera tanta fe como para trasladar los montes, pero me faltara el amor, nada soy. Si reparto todo lo que poseo a los pobres y si entrego hasta mi propio cuerpo, pero no por amor, sino para recibir alabanzas, de nada me sirve. El amor es PACIENTE, SERVICIAL y sin ENVIDIA. No quiere aparentar ni se hace el importante. No actúa con bajeza, ni busca su propio interés. El amor no se deja llevar por la ira, sino que OLVIDA las ofensas y PERDONA. Nunca se alegra de algo injusto y siempre le agrada la VERDAD. EL amor DISCULPA todo; todo lo CREE, todo lo ESPERA y todo lo SOPORTA. El amor nunca pasará. Pasaran las profecías, callaran las lenguas y se perderá el conocimiento, igual que las profecías, no son cosas acabadas. Ahora tenemos la fe, la esperanza y el amor, las tres. Pero la mayor de las tres es el AMOR,

(1 Cor 13, 1-8.13b)

SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

*“... Y Serán Los Dos
Uno Solo”*

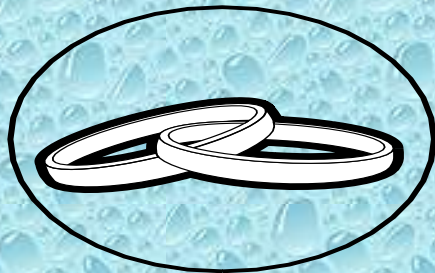
(Mc 10, 8)



**SAGRADO CORAZÓN
Ministerio Hispano**

565 W. Kettering St.
Lancaster, CA 93534
(661)942-7122; 7853

E-M: shcayetano@aol.com



Estimados hermanos:

Estoy muy feliz que ustedes celebren su matrimonio en la comunidad del Sagrado Corazón. Nosotros los aceptamos entre nosotros como un signo de la gracia de Dios y como un regalo entre nosotros. Es mi deseo que la gente de esta comunidad peregrine con ustedes en fe y oración durante este tiempo de su preparación para recibir el sacramento del Matrimonio.

Es esencial que ustedes atiendan a las reuniones de preparación matrimonial y se reúnan con el Director del Ministerio Hispano de mi parroquia. En estas reuniones, el Director les hablará a ustedes sobre lo que tiene que ver con su boda en el Sagrado Corazón y estará disponible para responder sus preguntas.

La Iglesia vive en las personas de Dios y Cristo Jesús se muestra a través de nosotros en los Sacramentos. Oremos unos por otros y de esta manera nosotros preparemos gozosamente su día de Celebración.

Rev. Thomas E. Baker
Párroco

REQUISITOS

1. Para que se pueda celebrar una boda o convalidación los destinatarios (novios) necesitan comenzar el proceso con seis meses de anticipación. Los interesados (novios) tienen que hacer una cita con el párroco o su delegado para comenzar el proceso.

2. La pareja (cada uno) necesita lo siguiente:

- Acta de Bautismo actualizada.
- Acta de Confirmación.
- Comprobante de 1a. Comunión.
- Si son novios necesitan la Licencia Civil de matrimonio que pueden adquirir en el Condado de los Ángeles en la oficina de: *Register-Recorders*, 1028 W. Ave j-12, Lancaster, CA 93535. Si ya están casados al Civil favor de traer una copia del Certificado de Matrimonio del Condado de Los Ángeles.

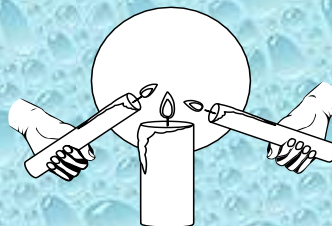
3. La pareja necesita dos (2) testigos cada uno. Los testigos pueden ser miembros de la familia. Dos del novio y dos de la novia. La forma de los testigos debe estar firmada por el párroco o su delegado. Y debe hacer el Interrogatorio Prenupcial un mes antes de la boda.

4. La pareja tiene que tener una formación prematrimonial. El párroco o su delegado en colaboración con la Oficina de Vida Familiar de la Arquidiócesis de Los Ángeles guiará a la pareja al lugar indicado de formación o retiro espiritual. Deben traer el comprobante que indica que han asistido a dicha formación.

5. Para que puedan contraer nupcias en el Sagrado Corazón. El novio y la novia deben ser miembros de la parroquia. Si pertenecen a otra parroquia, la pareja necesita una Carta Permiso del párroco o delegado de la parroquia a la que pertenecen.

HORARIO

Los domingos las bodas nos son permitidas. Sin embargo, durante la semana podrían ser posibles si el sacerdote, diacono y el templo están disponibles. Todas las celebraciones comienzan a tiempo. *Los horarios estelares son a las 10AM; 12PM & 2PM.* Tienen que estar media hora antes de la hora programada.



DONACIÓN Y HONORARIO

Nosotros somos testigos de los gastos de su Boda o Convalidación y sabemos del presupuesto que ustedes tienen que hacer para ello. Sin embargo, es importante que sepan que la donación que sugiere la Iglesia **NO** es para el sacerdote. El servicio que él presta es parte de su ministerio y entrega amorosa a ustedes. Por tanto, su donación es para el beneficio de la comunidad parroquial.

Donación para la Iglesia

Para una Boda o Convalidación la Iglesia sugiere una donación de: \$400dls. No incluye la coordinadora de la boda ni la música. Ese arreglo se hace entre los novios y la persona encargada de coordinar de bodas. y el coro de la iglesia. La pareja tiene que dar un depósito es de \$100dls. El depósito no es reembolsable si cancelan la boda o si cambian de fecha.

Sacerdote celebrante

Una donación especial para el sacerdote que celebra su boda es apreciada, además se lo merece. Si ustedes desean hacerlo, por favor hagan su donación separada de todo lo demás y entréguensela a él personalmente.

COORDINADOR DE BODA

Es requisito que su boda tenga un coordinador, en la parroquia del Sagrado Corazón la persona delegada para este servicio es: Lourdes Lira favor de contactarse con ella al: (661)949-2218. El estipendio que el coordinador recibe por parte de los contrayentes es de \$100.00 Su responsabilidad es coordinar el ensayo de su boda y coordinar la Misa el día de la boda. Los contrayentes lo tienen que saldar.

MÚSICA

La música debe reflejar la naturaleza religiosa y sagrada de la celebración. Los arreglos musicales deben ser coordinados con el coordinador de música litúrgica de la parroquia, su nombre es: Santiago Flores; (661)202-8146. El estipendio que el recibe es de \$200.00. Los contrayentes lo tienen que saldar.